INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONES

DIRECCIÓN U OFICINA:	Dirección Filarmónica	
TIPO Y N° DE CONTRATO:	Prestación de servicios No. 245-2022	
CONTRATISTA:	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S.	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y DE SALUD CON ELEMENTOS Y PERSONAL NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA Y EN LOS QUE HAGA PARTE	
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS DIESISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($216.478.220)	
VALOR ADICIONES:	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000)	
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS DIESISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($286.478.220)	
PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA INICIAL:	**DESDE:** 21/11/2022	**HASTA:** 30/12/2022
PRORROGA:	**DESDE:** 30/12/2022	**HASTA:** 30/03/2023
PRORROGA:	**DESDE: 30/03/2023**	**HASTA**:30/04/2023
SUSPENSIÓN:	**DESDE:** N/A	**HASTA:** N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	**HASTA:** N/A	

TIPO DE SOLICITUD: ADICIÓN Y PRÓRROGA

Marque la opción solicitada (X)	SOLICITUD	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
X	ADICION DE VALOR	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000)
X	ADICIÓN EN TIEMPO O PRORROGA	Hasta el 30 de julio de 2023
X	MODIFICACION	Modificar la siguiente cláusula quedando así: 4) PLAZO DE EJECUCIÓN: "El plazo de ejecución será hasta el 30 de julio de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto oficial del contrato, lo que primero suceda, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y firma del acta de inicio".

JUSTIFICACION DE LA ADICION, PRORROGA, MODIFICACION DEL CONTRATO

En virtud de los principios que gobiernan la función administrativa, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de 1991, y en ejercicio del principio de responsabilidad, definido en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Dirección Filarmónica, para la estructuración de este documento tuvo como base las funciones institucionales de la OFB, aunado la necesidad de dar continuidad a las actividades artísticas de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para identificar la necesidad de suscribir una adición al contrato de prestación de servicios No. 245-2022, en punto de garantizar el servicio que se presta mediante la ejecución del contrato, toda vez que la gestión cultural y las actividades artísticas de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y las Agrupaciones Juveniles de la Entidad no se suspende ningún día del año, en esta sentido es determinante para el desarrollo

de la misión institucional contar con los servicios de producción que hacen posible que las Orquestas de la OFB cumplan con sus compromisos en todo el distrito capital, inclusive en el territorio nacional, en esta oportunidad se requiere adelantar todas las acciones legales y administrativas que permitan continuar la ejecución del contrato 245-2022, dado que como ya se indicó persiste la necesidad que origino el contrato y de esta manera garantizar el servicio de apoyo logístico y de salud con elementos y personal, servicio que es necesario para el debido apoyo de las Orquestas de la entidad y en los distintos escenarios donde deben concurrir las actividades artísticas programadas hasta el 30 de julio de 2023.

El contrato No. 245-2022 suscrito con PRODUCCION DE VENTOS 911 S.A.S.,se planeó y contrató bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo a la necesidad y al presupuesto disponible, fundado en que la programación artística de las entidades es variable y dinámica no se agotó la totalidad del presupuesto dispuesto para las actividades artísticas de la OFB, en consecuencia, dentro del balance de ejecución del contrato que se detalla más adelante, existe saldo $122.638.884 sin ejecutar, recurso que se utilizará para garantizar el pago de los compromisos asociados a la ejecución en los meses de febrero y marzo por valor de $41.382.486 y $35.559.511 respectivamente, y el saldo resultante $45.696.887 para cubrir el pago de las actividades ejecutadas en abril, cuyo informe está en revisión del proveedor.

Por lo anterior se evidencia que la necesidad del servicio persiste y se justifica en esta oportunidad adelantar prórroga y adición al contrato 245-2022, con el fin de garantizar el servicio de logística, para cubrir las siguientes actividades proyectadas hasta el día 30 de julio de 2023, teniendo en cuenta que la programación artística es dinámica y puede variar por necesidad institucional.

Fecha	Repertorio
Mayo 5 y 6 de 2023	- Beethoven, Ludwig van, 1770-1827 Ouverture zu Collin's trauerspiel 'Coriolan', op. 62 - Mozart (atribuido a Mozart) Concierto para oboe K 294 E-flat major - Mozart, Wolfgang Amadeus, 1756-1791 Aria de concierto "Ma Che vi fece, o stelle" (original para soprano) KV 368 - Beethoven, Ludwig van, 1770-1827 Symphony No. 4 in B-flat major, op. 60
Mayo 19 y 20 de 2023	- Mahler, Gustav, 1860-1911 Sinfonía N° 5
Mayo 26 y 27 de 2023	- Weber, Carl Maria von, 1786-1826 Auforderung zum Tanz, op.65 - Smetana, Bedrich, 1824-1884 Má Vlast: No.2: Moldau (Vltava), JB 1:112/2 No.3: Sarka, JB 1:112/3 No.4: From Bohemia's Meadows and Fields, JB 1:112/4

	Junio 2 y 3 de 2023	- Schubert, Franz, 1797-1828: Die Zauberharfe , D.644 , Ouverture - Bruckner, Anton, 1824-1896 Symphony No. 7 in E major, WAB 107 (Versión original 1881-83)	
	Junio 9 y 10 de 2023	- Rossini, Gioacchino. 1792-1868 Ouvertüre zur Oper Wilhelm Tell - Wagner, Richard. 1813 - 1883 Wesendonck lieder Der Engel Stehe Still Im Treibhaus Schmerzen Träume - Mozart, Wolfgang Amadeus. 1756-1791 Symphony No.40 in G minor, K.550	
	Junio 16 y 17 de 2023	- Haglund, Tommie, 1959- Cello Concerto [Flaminis Aura][Estreno en Colombia] - Holst, Gustav, 1874-1934 The planets, op.32	
	Junio 23 y 24 de 2023	- Berlioz, Hector, 1803-1869 Roman carnival, op. 9 : overture - Liszt, Franz, 1811-1886 Piano concerto No. 2 : in A major - Respighi, Ottorino, 1879-1936 Pini di Roma	
	Junio 30 y Julio 1 de 2023	- Zamora, Eugenio: "La Miseria Infinita del Hombre, op.79; para Orquesta Sinfónica" [Estreno Obra Ganadora Estímulos] - Haydn: Trumpet concerto : [Hob.VIIe:1] - Dvorak: VI. Symfonie D dur, op. 60	
	12 de julio de 2023	Claude Joseph Rouget de Lisle (Francia, 1760-1836) 'La Marseillaise' Maurice Ravel (Francia, 1875-1937) 'Daphnis et Chloe Suite n.° 2'	

	I. Lever de jour II. Pantomime III. Danse générale Claude Debussy (Francia, 1862-1918) 'La Mer' I. De l'aube a midi sur la mer II. Jeux de Vagues III. Dialogue du Vent et de la Mer Maurice Ravel (Francia, 1875-1937) 'Boléro'

Seguimiento de la ejecución presupuestal: a la fecha se registra la siguiente información presupuestal, de acuerdo al SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL-Predis, el cual se adjunta a este documento:

FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR
22-12-2022	$147.492.00
22-12-2022	$3.862.610.00
22-02-2023	$16.657.399.00
22-12-2022	$27.638.129.00
22-02-2023	$27.145.451.00
22-12-2022	$18.388.255.00

*La información detallada se encuentra debidamente publicada en SECOP II.

Del ejercicio presupuestal antes relacionado se requiere una adición por valor de $70.000.000 los cuales serán destinados para la financiación de las actividades que se realizarán de conformidad a la programación descrita anteriormente, de acuerdo con la necesidad institucional y programación artística anteriormente mencionada.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2, del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, la adición solicitada, no es superior al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato.

En tal virtud, se solicita a la Oficina Jurídica y de Contratación que proceda con el trámite correspondiente.

Se deja constancia que el contratista ha cumplido con las actividades asociadas a las obligaciones pactadas en el contrato.

FECHA DE SOLICITUD: 28 ABR 2023

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ORDENADOR DEL GASTO**

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	Jhonny Hernando Castro León	**NOMBRE**	Jhonny Hernando Castro León
CARGO	Director Filarmónico (E)	**CARGO**	Director Filarmónico (E)

Cualquier adición de valor, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnología.

El suscrito certifica que: La adición de valor del contrato tiene recursos en las actividades del presupuesto de Inversión respectivo.	Efraím García Fernández **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA**

Nota: *Este campo debe ser diligenciado según sea el caso*

BOGOTÁ

0216 ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FANNY GUERRERO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por FANNY GUERRERO RODRIGUEZ
Fecha: 2023.04.28 14:17:25 -05'00'

FANNY GUERRERO RODRIGUEZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Número : 239

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007691	Bogotá Ciudad Filarmónica	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	70.000.000
			Total	**70.000.000**

Objeto:

ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO No. 245-2022 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y DE SALUD CON ELEMENTOS Y PERSONAL NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ Y EN LOS QUE HAGA PARTE.

Se expide a solicitud de JOHNY HERNANDO CASTRO LEON Cargo DIRECTOR FILARMONICO (E)mediante oficio número 239 de ABRIL 28 DE 2023.

Bogotá D.C. ABRIL 28 DE 2023

Documento firmado por: FANNY GUERRERO RODRIGUEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: FGUERRERO 28.04.2023

Elaboró: FGUERRERO 28.04.2023

Impresión: 28.04.2023-14:16:05 FGUERRERO 0000418656 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

bog data

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

VIABILIDAD Y CONVENIENCIA CON RESPECTO A LOS PLANES DISTRITAL E INTERNOS DE DESARROLLO Y GESTIÓN # 187			
Fecha: 28 - abril - 2023	Dependencia: Dirección Filarmónica	ID PAA	
Codigo Del Proyecto o Rubro: 3-3-01-16-01-21-7691-000	Denominaciòn: 7691- Bogotá Ciudad Filarmónica		
Descripción de la Necesidad: Adición y prórroga al contrato No. 245-2022 cuyo objeto es " Prestar los servicios de apoyo logístico y de salud con elementos y personal necesarios paa el desarrollo de los eventos programados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá y en los que haga parte.			
Plazo de ejecución:	El que establezca el contrato	Valor de la inversión:	$ 70.000.000,00
Plan Desarrollo Distrital:	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		
Propósito:	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.		
Programa:	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural. (7691)		
Proyecto Estratégico	7691- Bogotá Ciudad Filarmónica. (7691)		
Meta del PDD: Realizar 394 de eventos de promoción articulados con grupos poblacionales y/o territorios (7691)			
Fuente de Financiación:	1-100-F001 VA - OTROS DISTRITO - $ 70.000.000 - (7691)		
Elemento PEP:	PM/0216/0104/33010537691 - $ 70.000.000 - (7691)		
Producto PMR:	Servicio de vinculacion de artistas juveniles a la oferta cultural de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - $ 70.000.000 - (7691)		
Actividad Plan de Acción:	Proveer la producción tecnica y logistica para la orquesta y festivales		
Observaciones:			
Anexos:			

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la necesidad responde a los objetivos de la entidad y se encamina al cumplimiento de los productos y metas contenidos en el Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

EFRAÍM GARCÍA FERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnología
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Elaboró: Gloria Martha Gamba T.
Profesional Universitario OAPT

BOGOTÁ

EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

ENTIDAD: 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2022

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 586 **NRO DISPONIBILIDAD:** 395 **VALOR REGISTRO:** 216,478,220.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	1889	22-12-2022	22-12-2022	PRODUCCION DE EVENTOS 911 LTDA	245	VIGENTE	147,492.00	
ORDENES DE PAGO	1890	22-12-2022	22-12-2022	PRODUCCION DE EVENTOS 911 LTDA	245	VIGENTE	3,862,610.00	
ORDENES DE PAGO	2128	22-02-2023	22-02-2023	PRODUCCION DE EVENTOS 911 LTDA	245	VIGENTE	16,657,399.00	
ORDENES DE PAGO	1890	22-12-2022	22-12-2022	PRODUCCION DE EVENTOS 911 LTDA	245	VIGENTE	27,638,129.00	
ORDENES DE PAGO	2128	22-02-2023	22-02-2023	PRODUCCION DE EVENTOS 911 LTDA	245	VIGENTE	27,145,451.00	
ORDENES DE PAGO	1889	22-12-2022	22-12-2022	PRODUCCION DE EVENTOS 911 LTDA	245	VIGENTE	18,388,255.00	
					Gran Total:	**********	93,839,336.00	122,638,884.00